



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

LA SECRETARÍA GENERAL

HACE CONSTAR:

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del día primero (01) de abril de 2025, se publica la Resolución número CSJCUR25-139 de 31 de marzo de 2025 *“Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cundinamarca y Amazonas, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo CSJCUA17-1225”*.

BIBIAN ANDREA MOLINA REYES
Secretaria